



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Informe sobre el Comercio Mundial 2011

La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales:
de la coexistencia a la coherencia

» ¿Cuáles son las tendencias actuales en la liberalización preferencial del comercio?

» ¿Por qué está ganando impulso la integración profunda?

» ¿Cuáles son las pautas en el contenido de los ACP?

» ¿Cómo podemos asegurar una mayor coherencia entre los ACP y la OMC?

comerciales
preferenciales
Acuerdos

FTA MERCOSUR ACP UMA MCCA ALALC AGOA UAAM EEE
CECA CARICOM ASEAN CEEAC CAFTA OEC
CEFTA TLCA CAO AELC APEC COMESA
APTA CEDEAO SAFTA ALADI ALCA CEPA OUA TPP CAME
AFTA PAFTA AFAS



El continuo aumento y la prominencia cada vez mayor de los acuerdos comerciales preferenciales siguen siendo características destacadas de las relaciones comerciales. Los ACP abarcan actualmente un mayor número de aspectos -más allá de los aranceles- y entrañan acuerdos institucionales más estructurados, reflejando así cambios importantes en la economía mundial.

En el Informe se reseña la evolución histórica de los ACP; se analiza el panorama actual de los acuerdos; se examinan las motivaciones y los efectos económicos de los ACP; y se investiga el contenido normativo de un gran número de ACP para determinar si amplían las disposiciones de la OMC en áreas normativas determinadas y si introducen cuestiones enteramente nuevas.

En el Informe se identifican también áreas de sinergias y de posibles conflictos entre los acuerdos comerciales preferenciales y el sistema multilateral de comercio, y se examinan formas en que pueden hacerse más coherentes los dos "sistemas comerciales".



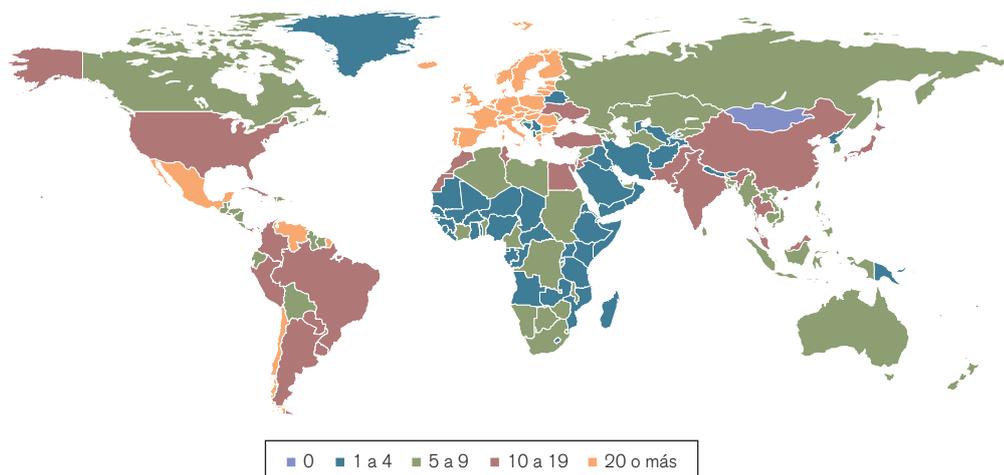
"Creo que en la medida en que los ACP estén motivados por el deseo de lograr una mayor integración, y no una segmentación del mercado, el papel de la OMC podría consistir en promover la coherencia entre regímenes reglamentarios divergentes, pero no en competencia, que causan en la práctica fragmentación geográfica o aumentan los costos del comercio. No cabe duda de que necesitamos promover un entorno comercial más estable y sólido, en que los diferentes enfoques de política comercial se apoyen mutuamente y en que se equilibren de manera equitativa las necesidades de todas las naciones."

*Director General de la OMC
Pascal Lamy*

Hechos destacados:

- En 2010 había casi 300 acuerdos comerciales preferenciales (notificados y no notificados) en vigor. Cada uno de los Miembros de la OMC es parte en un promedio de 13 ACP.
- Pese al aumento notable de ACP en los últimos años, solo el 16 por ciento del comercio mundial de mercancías recibe un trato preferencial. Además, menos del 2 por ciento del comercio mundial reúne las condiciones para obtener márgenes de preferencia superiores a 10 puntos porcentuales.
- Los aranceles NMF son bajos; ascendían en promedio al 4 por ciento en 2009. La mayoría de los sectores "sensibles" siguen siendo "sensibles en los ACP: alrededor del 66 por ciento de las líneas arancelarias con tasas NMF por encima de 15 puntos porcentuales no se han reducido en los ACP.
- Si se tiene en cuenta el acceso preferencial de que disfrutaban otros exportadores, menos del 13 por ciento del comercio preferencial se beneficia de una ventaja competitiva superior a 2 puntos porcentuales.
- La firma de ACP de integración profunda aumenta el comercio en el marco de redes de producción en casi un 8 por ciento. Al mismo tiempo, los niveles elevados de comercio dentro de redes de producción aumenta la probabilidad de que se firmen acuerdos profundos.
- Un gran número de diferencias entre miembros de ACP se plantean en el sistema de solución de diferencias de la OMC. Alrededor del 30 por ciento de las diferencias en la OMC, en promedio, se plantean entre Miembros que son partes en el mismo ACP.

Número de miembros de los ACP en vigor, 2010, notificados y no notificados, por países

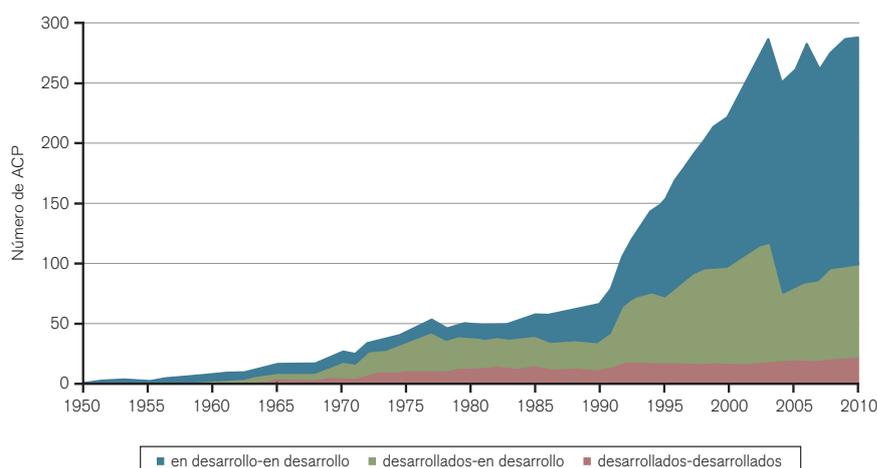


Fuente: Secretaría de la OMC.

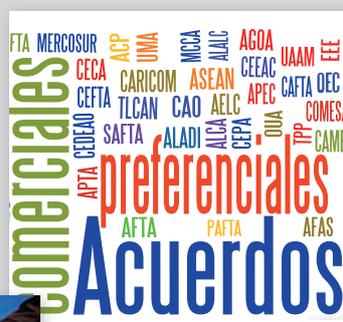
Principales conclusiones del Informe

- **Tendencias en los ACP:** La participación en ACP se ha acelerado y se ha difundido. La actividad en el marco de los ACP ha trascendido las fronteras regionales. La mitad de los ACP actualmente en vigor no son estrictamente “regionales”, y el establecimiento de ACP interregionales ha sido especialmente notable en los últimos diez años. Los acuerdos de libre comercio son mucho más prevalentes que las uniones aduaneras, y son muchos los productos que siguen excluidos del acceso preferencial.
- **Comercio y márgenes preferenciales:** La explosión de ACP no ha venido acompañada de una expansión concomitante de las corrientes comerciales que reciben trato preferencial. Este resultado no debería ser sorprendente si se tiene en cuenta la enorme reducción arancelaria que ha tenido lugar desde el fin de la segunda guerra mundial. Los procedimientos relacionados con normas de origen asociados a veces con los ACP han contribuido también a ello al hacer que el costo del cumplimiento de las prescripciones sea superior al valor percibido de los márgenes preferenciales.
- **Los márgenes de preferencia** son pequeños cuando se ajustan para tener en cuenta el acceso preferencial de que disfrutaban otros exportadores. La proliferación de ACP hace que la diferencia entre las tasas NMF y las tasas en el marco de ACP exagere la ventaja competitiva de los miembros de ACP, ya que cada vez más sus competidores disfrutarán también de acceso preferencial al mercado. La consecuencia de este resultado es que hay que mirar más allá de los aranceles para explicar las razones por las cuales los países formalizan ACP.
- **ACP profundos:** Cada vez más ACP son acuerdos profundos, y no superficiales, y abarcan una amplia gama de cuestiones que van más allá de los aranceles, como los servicios, la inversión, la protección de la propiedad intelectual y la política de competencia. Estas áreas normativas incluyen reglamentaciones nacionales (medidas internas). En este contexto, es posible que sea necesario pensar en marcos distintos de la creación de comercio o la desviación del comercio, porque es difícil adaptar las modificaciones internas para favorecer solo a ciertos interlocutores comerciales.
- Es probable que haya **integración profunda** por varias razones. En primer lugar, la apertura del comercio aumenta la interdependencia en el campo normativo (efectos secundarios), que hace ineficiente la adopción unilateral de decisiones en comparación con las decisiones adoptadas en forma colectiva. Una segunda razón es que es posible que se necesiten acuerdos de integración profunda para promover el comercio en determinados sectores, y la integración económica en general. Esta segunda explicación se aplica a las redes internacionales de producción que requieren una estructura de gobernanza más allá de los aranceles.
- **Coherencia entre los ACP y la OMC:** Los ACP profundos plantean un desafío diferente para el sistema multilateral de comercio. El paradigma basado en los escollos y los estímulos tal vez no sea suficientemente adecuado para los ACP profundos, dado que la cuestión subyacente en ese enfoque era si la apertura de los aranceles preferenciales llevaría eventualmente a la apertura multilateral.
- En el Informe se identifican varias opciones que los Miembros de la OMC podrían emplear para **aumentar la coherencia** entre los ACP y el sistema multilateral de comercio. Entre ellas están, en primer lugar, la corrección de las deficiencias en el marco jurídico de la OMC; en segundo término, la adopción de un enfoque más matizado y no litigioso para considerar los ACP en el contexto de la transparencia y el intercambio de información, a fin de comprender mejor los intereses mutuos multilaterales en relación con los ACP; en tercer lugar, la aceleración de un programa multilateral basado en el principio NMF de la apertura del comercio; y en cuarto lugar, la multilateralización del regionalismo (es decir, la extensión de los acuerdos preferenciales de manera no discriminatoria a más asociados).

Número acumulado de ACP en vigor, 1950-2010, notificados y no notificados, por grupos de países



Fuente: Secretaría de la OMC.



El aumento constante de acuerdos comerciales preferenciales sigue siendo una característica destacada de las políticas comerciales internacionales. En el Informe sobre el Comercio Mundial 2011 se describen la evolución histórica de los ACP y el panorama actual de los acuerdos. Se examinan las razones por las cuales se formalizan ACP, los efectos económicos y el contenido de los propios acuerdos. Se considera por último la interacción entre los ACP y el sistema multilateral de comercio.

La apertura generalizada del comercio -al nivel multilateral, regional y unilateral- ha reducido el margen disponible para ofrecer preferencias arancelarias en el marco de los ACP. Como resultado de ello, solo una pequeña fracción del comercio mundial de mercancías es objeto de preferencias, y los aranceles preferenciales están perdiendo importancia en los ACP.

El Informe revela que cada vez más ACP van más allá de las preferencias arancelarias, y se incluyen numerosas áreas no arancelarias de carácter reglamentario en los acuerdos.

Es posible que las redes mundiales de producción desempeñen un papel en el establecimiento de estos ACP “profundos”, ya que una buena gobernanza en una gama de cuestiones reglamentarias es mucho más importante para esas redes que la reducción de aranceles ya bajos. Los datos econométricos y los estudios de casos demuestran este vínculo entre las redes de producción y los ACP profundos.

El Informe termina con un examen de los desafíos que plantean los ACP profundos para el sistema multilateral de comercio y propone varias opciones para aumentar la coherencia entre estos acuerdos y el sistema comercial reglamentado por la OMC.

Más información

El Informe sobre el Comercio Mundial es una publicación anual destinada a mejorar la comprensión de cuestiones como las tendencias en el comercio, las políticas comerciales y el sistema multilateral de comercio.

El informe está disponible en español, francés e inglés:

World Trade Report 2011
ISBN 978-92-870-3764-0

Rapport sur le commerce mondial 2011
ISBN 978-92-870-3765-7

Informe sobre el Comercio Mundial 2011
ISBN 978-92-870-3766-4

Este Informe puede obtenerse en forma electrónica en www.wto.org.

Se pueden adquirir ejemplares impresos por 60 CHF.

Para hacer un pedido, se ruega dirigirse a:

WTO Publications
World Trade Organization
154, rue de Lausanne
CH-1211 Geneva 21
Tel: (41 22) 739 53 08
Fax: (41 22) 739 57 92
Email: publications@wto.org

Librería en línea de la OMC
<http://onlinebookshop.wto.org/>

Librería de la OMC en Ginebra
<http://www.wto.org/bookshop>

